

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.

En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 8. — **✠ La Purísima Concepcion de Ntra. Señora**, Patrona de las Españas y de sus Indias.

Viérnes 9. — Santa Leocadia vírgen y mártir. — *Ayuno.*

Sábado 10. — Ntra. Señora de Loreto. — *Ayuno.*

Cultos.

Jués 8. — La Misa y oficio son de la INMACULADA CONCEPCION DE LA VÍRGEN MARÍA, patrona de las Españas, con rito doble 1.ª clase y octava, haciendo conmemoracion de la feria.

En la Catedral el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical y despues de la misa dará la Bendicion Papal, por lo mismo todos los fieles que habiendo recibido los Santos Sacramentos de la confesion y comunion asistan al acto pueden ganar indulgencia plenaria.

Predicará sobre el misterio del dia el Muy Iltre. Lic. Sr. D. Roque Coll, Magistral.

En San Agustin al anochecer comenzará la oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 4 y tres cuartos y se reservará á las 6 y media.

Asi mismo se dará principio á la solemne novena con que los asociados á la Felicitacion Sabatina honran á su Patrona María Inmaculada, predicando hoy el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús. — Las Religiosas Hijas de Ntra. Señora (Enseñanza) obsequiarán á su Purísima Madre en el Misterio de su Concepcion Inmaculada con los cultos siguientes:

A las 7 y tres cuartos de la mañana se celebrará Misa solemne cantada por las citadas Religiosas.

A las 5 de la tarde se cantará por las mismas Madres un hermoso Trisagio de la Santísima Vírgen María, al cual seguirá el canto de la antifona *Tota Pulchra* y de los gozos de la Inmaculada Concepcion.

Oratorio Salesiano. — La Escolanía de la Inmaculada obsequiará á su excelsa Patrona con solemne Misa matutinal y comunion general á las siete de la mañana. Por la tarde á las cuatro Trisagio Mariano y salve cantada por la Capilla de música del Oratorio.

Viérnes 9. — Misa y oficio divino son de Santa Leocadia vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la octava y de la feria.

Sábado 10. — La Misa y oficio divino son de la Translacion de la Santa Casa de Loreto, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de la feria y de San Melchiades papa y mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.

La Católica Polonia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oracio-

nes, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Para que se extienda cada día más en esta ciudad la devocion á la Purísima Vírgen María, como medio seguro para lograr que prospere y aumente la dulcísima devocion del Sagrado Corazon de Jesús.

2.ª Para que permanezca y se acreciente el fruto de los Ejercicios Espirituales que se han practicado en esta ciudad.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucia, vírgen.

» 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

¡ALERTA!

Se aproxima la época en que las familias suelen proveerse del indispensable *Calendario*; ó mejor, estamos en ella y acaso sean numerosos los ejemplares que á estas horas—buenas sean ellas—van ya colocados entre nuestros lectores.

¡Vaya una noticia! dirá alguno de éstos, poco amigo de preámbulos innecesarios.

Y en efecto; la noticia no es nueva, sino muy vieja, como no son nuevas, pero si oportunas, las breves consideraciones que haciendo hincapié en aquellas serán objeto de este articulito, mediante el cual nos proponemos soltar la deuda de escribir algo para El VIGÍA que tiempo ha contrajimos.

¿Quién lo ignora? El espíritu del mal y sus secuaces acá en la tierra, adoptan todas las formas y se valen de mil ingeniosos ardides para introducirse cautelosamente en las casas cristianas y á mansalva y con toda impunidad, á fin de hacer presa en las almas.

El libro herético, el diario impío, el grabado obsceno, la caricatura infame y el espectáculo impudente no bastan ya á satisfacerle: hay que apelar á la emboscada y cargar el arma con pólvora sorda. Pues ahí está el *Calendario*, que sirve á maravilla. Revisad sus hojas y encontraréis cuentos verdes, frases truhanescas, chistes sacrilegos, producciones corruptoras é impías, pensamientos libres y cuanto pudo inventar la malicia para corromper los corazones y fascinar las inteligencias apartándose del camino recto.

Se nos objetará, acaso, que en esto no hay peligro, por tratarse de escritos cortos y ligeros. Pues para esto precisamente, por ser cortos y ligeros, son más peligrosos tales es-

critos ya que con mayor facilidad los retiene la memoria, y más facilmente tambien corran de boca en boca, ora excitando las pasiones, ora sembrando la incredulidad, ya dando pié para escarnecer un Sacramento, ya á mofarse de las cosas más santas.

Hay empeño en desmoralizar á los pueblos. La honradez, la pureza de costumbres, la moralidad en todos sus aspectos y manifestaciones, es un gran estorbo para los planes de los regeneradores de la sociedad, y á la consecucion de tan diabólico fin sirven á maravillas las trecientas sesenta y cinco hojas del *Calendario*: asi el veneno se traga á pequeñas dosis que acaba por intoxicar la masa de la sangre y aunque lo expulse la triaca saludable, siempre deja rastros morbosos.

A los padres cristianos toca cuidar con escrupulosa vigilancia de que no entre en sus casas, ni llegue á manos de sus hijos ningun *Calendario* que no merezca su entera confianza. De como hayan cumplido este deber, tendrán que dar un dia estrechísima cuenta, sin que su buena fe puede escusar sus almas ante el tribunal de Dios.

Algunos periódicos católicos publican excelentes calendarios y almanaques, nutridos de sana doctrina, llenas de saludables enseñanzas é impresos con primor, completamente ajustados á las exigencias de los más descontentadizos. Especial recomendación merecen el *Calendario del Sagrado Corazon de Jesús*, el *Almanaque de los Amigos del Papa* y el de la Familia cristiana, tan puros en la sustancia como amenos en la forma, y que sin embargo no son buscados ni leídos por todos los que pudieran y debieran hacerlo.

M. P. B. *Subdiácono.*

TELEGRAMAS.

Madrid 30.—*El Imparcial* dice en su seccion de fondo que todo el interés político en las actuales circunstancias hállase concentrado en torno de la Memoria del señor Dato, pues de ella depende que haya ó no crisis y la suerte del partido conservador.

Siéntese aquí un frío intenso.

El Jurado de la exposicion de pinturas ha concedido los primeros premios á los artistas señores Ferrant, Amérigo, Sorolla, Pidal, Cutanda, Nogales, Simonet, Aranda y Garielo.

Madrid 30.— El Consejo de ministros ha sido breve, habiéndose acordado ampliar la Memoria del señor Dato y oír las disculpas de los concejales y someter este asunto despues al Consejo de Estado.

Esta solucion se aceptúa como la anulacion de todo lo hecho por el señor Dato.

Se ha admitido oficialmente la dimision al señor Dato.

Se ha aplazado para mañana la admision de la dimision del alcalde, marqués de Cubas.

Paris 30.—La comision parlamentaria que entiende en el asunto del Canal de Panamá, ha tomado declaracion á los dependientes del baron de Reinach.

Por ahora nada se sabe del resultado de dichas declaraciones.

Témese que el escándalo del Panamá dará juego para más de medio año.

Madrid 1.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando al señor Danvila ministro de la Gobernacion, y otros admitiendo la dimision á los señores Dato y Villaverde. Publica asimismo una real orden encargando de la subsecretaría de Gobernacion al señor Arrazola.

Madrid 1.—Aumenta la agitacion, como tambien los grupos.

El señor Cánovas dicho que no se provoque á las masas; pero en cambio que se reprima con energía cualquier desorden ó motin.

Los grupos dan vivas á la moralidad, al marqués de Cubas y al alcalde honrado.

Madrid 1.º—La manifestacion adquiere caracteres alarmantes. Los manifestantes han roto todos los faroles de la calle de Lepanto.

La policia los ha dispersado, deteniendo á 15 de los alborotadores.

Madrid 1.—Algunos grupos han arrojado piedras á la presidencia del Consejo de ministros, rompiendo los cristales de los pisos bajos. La guardia civil ha dispersado á los perturbadores apoderándose de una bandera negra.

Las tropas están acuarteladas.

Las verduleras secundan la agitacion, habiéndose cerrado algunos mercados.

Madrid 1.º—Nunca se ha visto en Madrid igual manifestacion de luto.

El público arrebatá de manos de los vendedores los «extraordinarios» que publican los periódicos, relatando la agitacion.

Continúa la espectacion siendo grandísima.

GACETILLA.

A MARIA

EN EL INEFABLE MISTERIO DE SU
CONCEPCION INMACULADA

Virgen mía!

¡Cuánto quiere decir que eres mía y cuánto digo con llamarte Virgen, siendo, como eres, Madre de Dios!

¡Y cuánto dice y quiere decir, que Tú seas la sola criatura, concebida sin mancha de pecado original!

Te amé desde pequeño; te invoqué desde niño; desde que yo me conozco y reconozco siempre acudí á Tí!

¡Y á veces en qué trances tan amargos, Madre mía!

Pero Tú no me abandonaste jamás.

Tampoco me abandonarás ahora, ni en adelante, ni nunca.... ¡Sobre todo, cuando al espirar te invoque para que recojas amorosamente mi último suspiro!

Y si entonces no te llamara porque no pudiera, desde este instante te llamo para entonces. Asísteme, auxiliame, recógeme!

Tuyo soy yo y sólo tuyo quiero ser. ¡Como tuyo era aquel aliento de mi vida, que te llevaste por que te lo ofrecí! ¿Acaso no está mejor contigo que conmigo?

¿Por qué ha de dolerme que te lleves lo que te doy... despues de no darte sinó lo que es tuyo? Pero si no me doliera, ¿qué mérito tendría el ofrecimiento? ¿No sentiste dolor, Tú tambien, al ofrecer á tu Hijo amado?

¿Cómo he de padecer yo nunca por Tí, lo que Tú padeciste por mí? ¡Ingrato! No cuentes, nó, Virgen santa, las lágrimas de mis ojos.... No cuentes, nó, Virgen Pura, las luchas de mi espíritu.... No cuentes, nó: Virgen mía los latidos de mi corazon....

¡Ve sólo mi deseo, que todo es para Tí!

¡Ve sólo mi buena voluntad, Madre de Dios y madre mía, Tú la única criatura que nació en este mundo, sin mancha de pecado original.

II.

Sí, oh Madre! sois, en verdad, el Eden de todas nuestras delicias!... Sois las delicias del niño, al que sonreis á su entrada en la vida y custodias y meceis en su cuna!

Sois las delicias de la tierna y pudorosa doncella para la que sois el dechado, el tipo de toda belleza, de toda castidad, de toda modestia, de todo recato y piedad virginal!

Sois las delicias del adolescente; en tanto que crece y se prepara para los azares de la vida, le cubris con vuestro égido y la señalais siempre los caminos de la virtud y del honor! Sois las delicias de la madre, sois su espejo, sois su gloria. ¡Con Vos al pié de la Cruz, hallo fortaleza y consuelo en sus dolorosas é indecibles angustias!

Sois las delicias del padre de familia, por que sólo Vos, sabeis trocar, para él, un ligero y refrescante rocío, las ardientes gotas de su trato y copioso sudor! Sois las delicias del anciano: lucero: vespertino dorais é iluminais, con vuestros suavísimos destellos, las tinieblas y tristezas del crepúsculo de la ancianidad!

Sois las delicias del pobre y del pequeño, que os contemplan en Belén, suavizando su escasez y desamparo!

Sois las delicias del rico y del poderoso, que os contemplan al recibir las ofrendas de los Reyes y enriqueciéndolos con vuestras gracias y favores!

Sois las delicias del sencillo y del ignorante, á quienes instruis, revelándoles secretos de amor y del orden más elevado!

Sois las delicias del sábio, que en Vos encuentra el precioso manantial, el rico filon de toda sabiduría, de toda ciencia, de toda verdad!

Sois las delicias del religioso, á quien con misteriosos silbos arrancais del mundo, llevandolo á los apartados vergeles del celestial esposo.

Sois las delicias de los fieles y de los pastores, de los sacerdotes y de los pontífices, de los ángeles y de los hombres, del cielo y de la tierra!

Para alabaros y cantaros tienen nuestros valles sus verdes y amenos prados, sus arroyos sus aguas limpias y cristalinas!

Para alabaros y cantaros, con sus rosas y sus lirios se engalanan nuestros campos, con su blanco y rico vellon, los inocentes corderillos; las aves sus dulces trinos; ¡sus aromas las variadas flores.

Para alabaros y cantaros tiene el poeta sus más delicadas y sublimes inspiraciones, el artista, sus más armoniosos conciertos; el arquitecto sus más grandiosos monumentos; el pintor sus más primorosos pinceles y el orador sus más hermosos y conmovedores acentos!...

El inocente pastorcillo coloca en su pobre choza vuestra imágen; en su comarote el marinero, el guerrero en su pecho, el rey en su corona! El mundo entero es vuestro dominio y vuestras todas las naciones y pueblos de la tierra.

Si, ¡oh María! si, es verdad, que sois las delicias y la salvacion del mundo; pero más aún que las delicias, más aún que la salvacion sois para nuestra España por cuanto sois el

Eden sagrado de sus purísimos deleites, el áncora suprema de su inquebrantable esperanza, su mayor timbre de gloria, su más hermosa vida, su gloria, su honor, su alegría; oh Madre mía! *Tú gloria Jerusalem, Tú laetia Israel, Tú honorificentia populi nostri.*

III.

¡Cuanto te quiero, Reina dulce, Reina pura, Reina santa!

Tú que vistes de blanco, para que se vea que no hay mancha alguna en Tí; y luego te envuelves entre pliegues azules, para que nadie dude que tu manto es el mismo manto del cielo; atiéndanos, asístenos, consuélanos!

Arranca del corazon de los hombres la envidia para que no fructifique la planta maldita; y siembra el amor en ellos, para que acabe la discordia en el campo fiel!

¡Que no nos alegren los tropiezos del prójimo, ni las caidas del hermano, ni las lágrimas del afligido!

¡Que la maledicencia no infeste nuestras almas y desaparezca ese temible contagio de la sociedad!

¡Que no nos preocupen los bienes materiales, ni las vanidades del mundo, ni las locuras del siglo!

¡Ah Madre de Dios y Madre mía! Bendíceme y bendice á todos mis hermanos. Haz que nuestras voluntades estén siempre dispuestas para el bien; que nuestros entendimientos estén ágiles siempre para la lucha; que nuestros corazones estén siempre preparados para imitar tus virtudes; que digamos una y mil veces henchido de gozo nuestro corazon; *Ave Maria purísima, sin pecado concebida.*

Recibid mil parabienes, oh purísima Maria y mostrad que sois nuestra Madre.

G. V.

Efemeride memorable — Mañana se cumplen treinta y cuatro años, desde que se inauguró solemnemente el Seminario Conciliar de esta Diócesis, en el ex-convento de Padres Agustinos. El dia 8 de Diciembre de 1858, obtenido el correspondiente beneplácito del Gobierno español, S. Ilma. el Dr. D. Mateo Jaume, entonces obispo de Menorca, celebró de Pontifical mayor en la Catedral, para dar más realce al acto de la ereccion del referido establecimiento, asistiendo á esta solemne funcion las autoridades y corporaciones civiles de la ciudad. El Lic. D. Manuel Molina, entonces canónigo Magistral, de esta Santa Iglesia Catedral, predicó un elocuente discurso, demostrando la utilidad y los frutos, que daría el Seminario á la juventud estudiosa de la isla.

Terminada la santa misa y recibida por el pueblo la bendiccion Papal de su Prelado, organizóse una procesion que con asistencia de las autoridades, de todo el clero y corporaciones, acompañó á los Seminaristas al Seminario, cantándose á la llegada á este lugar un solemne *Te Deum*, quedando desde entonces definitivamente establecido este utilísimo centro de enseñanza, puesto bajo la proteccion de María Inmaculada, como Patrona y del gran Arzobispo de Toledo, San Ildefonso, elegido por Patron.

El tiempo que ha trascurrido desde la fundacion, ha demostrado claramente ha-

ber sido ciertas las esperanzas, que los fundadores previeron con la erección de esta utilísima obra para la Iglesia y bien de esta Diócesis. Por esto, persuadidos de su alta trascendencia, todos los Reverendísimos Obispos que sucesivamente ocupan esta Silla, colocan particularmente su vista sobre este centro, procurando su buena marcha y estado floreciente para que cumplan su altísima misión.

Hacemos votos á Dios, para que este Establecimiento sea de los primeros de España en su clase, dando á la Iglesia ministros modelos en virtud y ciencia.

Por conducto autorizado sabemos que mañana nuestro Ilmo. Prelado se dignará celebrar de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, en la Misa solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María; terminada la cual dará, por concesión de Su Santidad el Papa Leon XIII, la Bendición Apostólica, con aplicación de indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á todos los fieles que á ella asistan, habiendo recibido los santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

En la mañana de hoy, después de los oficios de la Catedral, se ha efectuado por el Ilmo. Sr. Obispo la bendición solemne de la imagen de Nuestra Señora del Carmen costeada por D. Lorenzo Cabrisas para el nuevo altar que dicho señor ha regalado á la Iglesia Catedral. Al acto de la bendición ha asistido el Ilmo. Cabildo y el Rdo. Clero Beneficial residente en esta ciudad.

Enviamos á nuestro respetable amigo el piadoso Sr. Cabrisas, nuestro sincero parabien por el bellissimo ejemplo que ha dado con el valioso donativo que motiva estas líneas.

Sabemos que va á encargarse á uno de los escultores de Barcelona la construcción de dos imágenes, representando una á Santa Teresa de Jesús y la otra al mártir español San Lorenzo para ser colocadas á los dos lados de la Virgen Santísima del Carmen en el nuevo altar regalado por el señor Cabrisas, quien ha ofrecido costear una de dichas imágenes.

LA SEMANA EN MENORCA.

Noticias pocas y estas pocas sin jugo que exprimir de ellas. Muchas semanas nos veremos así, señor Director.

En medio de los apuros en que me ha puesto V. para la composición de estas revistas, ¡cuántas veces me acuerdo de un periodista que años atrás conocí! Tenía este amigo mio verdadero genio para el oficio; de cualquier cosa hacía él una gacetiilla. Que á una mujer le daba un síncope en la calle: pues ya estaba él enterándose del sitio en donde ocurría, de la hora en que había ocurrido, del nombre y apellidos de las personas que la socorrían, de la casa donde la llevaban y de la farmacia

en donde se despachaba el vinagrillo que la hacía volver en sí... Que un carro se atasca: pues lo mismo, con el aditamento de que entonces hallaba ocasión de hablar del mal empedrado de las calles y de los guardias municipales que no acudían allí, ó bien estampaba la filiación de los que acudían... Que pasaba una nube: pues ya estaba él echándose las de metereólogo y pronosticaba para el día siguiente un temporal, ó cosa por el estilo, sucediendo comunmente que se equivocaba; pero el caso era hacer una gacetiilla. Sobre si presentaba ó no mal cariz el tiempo, salía todos los días en su periódico un suelto; era irremisible. ¡Oh, gacetillero *pur sang*, quién te tuviera cerca!

A veces estaba abatido. -- ¡No pasa nada exclamaba con desconsuelo. -- Aquí no se muere nadie, ni roban á nadie. ¡Ni un mal pedrisco ha caído hoy.»

Hoy haría él un suelto de primera clase, sobre el tiempo reinante: el vendabal de estos días, la lluvia, el cielo nublado le hubieran dado materia abundante, y es cosa segura que al final de la obra diría: «A la hora de entrar en máquina el presente número el cielo se presentaba encapotado, con tendencia á la lluvia.» Esa frase que nunca descomponían los cajistas.

Y nada digo del cambio de temperatura. Sobre el frío que se deja sentir con bastante intensidad, desde el domingo, haría él, si le apuraban, un artículo de á dos columnas. Como que significa este descenso de temperatura nada menos que la entrada solemne del invierno, la verdadera entrada, no esa otra de mentirijillas que señalan los calendarios para el veinte y tantos de Diciembre.

Y si nó, que lo digan las capas y gabanes y abrigos de toda clase que han salido á la luz pública.

Sobre esto de las capas y gabanes; que campo más vasto para lucir su inventiva y su imaginación un periodista de raza! Qué variedad en las formas y en las telas y sobre todo qué variedad en la historia de cada una de esas prendas de abrigo! Aquí la capa que tapa los pantalones zurcidos, allí el gaban vuelto tres veces del revés, allí el impermeable que no se ha pagado todavía y el otro que no será pagado jamás, allí el abrigo femenino que habrá costado muchas lágrimas.... Corramos un velo, ó mejor, una capa, sobre la historia íntima de esos abrigos.

Los periódicos noticieros tienen en el presente momento histórico, con que llenar sus columnas. Noticias teatrales y revistas de lo mismo, con sus acostumbrados zahumerios á las varias compañías que *actúan* (estilo periodístico) en los diferentes coliseos de Mahón, Ciudadela, San Luis, Llumesanas, *el Barranch*,nó, todavía no hay *coliseo* en el *Barranch*; pero lo habrá, según lo que progresamos.

«El mundo marcha», lo dijo Pelletan.

En Llumesanas debió de perpetrarse el domingo último la función *compuesta de obras ligeras*. Ahora anuncia otro periódico que en San Luis habrá baile y luego una *curiosa pantomima*.

¡Gran Dios! ¿serán del mismo pueblo los actores? Porque estos actores indígenas suelen ser atroces, casi tanto como los exóticos, ó, mejor dicho, trashumantes, que nos visitan todos los años.

El periódico no lo dice; pero se comprende. Tratándose de una *pantomima curiosa* tienen

que ser país, porque si nó no sería tan *curiosa*. La verdad en su lugar.

«El mundo marcha» volvamos á decirlo. Mahón no tenía Circo: ahora lo tiene, y acaba de llegar á aquella ciudad, para dar funciones en él, una compañía de zarzuela.

He aquí un paso, un gran paso dado en la senda del progreso moderno.

Y el tal Circo, como inaugurado en estos colombinos meses, se llama Circo de Colón. No podía faltar.

Todo para mayor *gloria* del gran navegante, que, si resucitará, renegaría de su propio descubrimiento, por no ver su nombre dando nombre á circos, que, á lo más, deberían de llevar el de cualquier saltimbanqui célebre ó el de un cómico más ó menos famoso.

No paran aquí las innovaciones, en la misma ciudad acaba de inaugurarse un «Centro velocipédico».

Por fortuna este no se llamará de Colón. Bien pensado: Colón sabía descubrir mundos; pero no supo manejar una bicicleta.

Para consuelo de los buenos católicos y confusión de los vergonzantes, copio de «El Mahonés» las siguientes frases, pronunciadas por el Exmo. Sr. General Gobernador Militar de la isla en el acto de presentar á nuestro venerable Prelado las Comisiones de los Cuerpos que guarnecen la plaza de Mahón: «Ilmo. Sr.--Los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición de esta Plaza, y el General Gobernador, tienen la honra de felicitar á V. S. I. con motivo de su llegada, y la satisfacción de saludar á su Prelado que tan altos conceptos goza por sus virtudes y por su ciencia.

Dignese V. S. I. acoger benévolo este homenaje de respeto y consideración del Ejército que nunca alcanzó tanta gloria como ha peleado al amparo de la religión y bajo el símbolo de la fé.»

Una oleada de entusiasmo, de esas que brotan del corazón, enardeció mi sangre, castiza y netamente española, al leer las cristianas frases de nuestro digno General.

Así, así hablaban los capitanes del siglo XVI, así, hablaban y pensaban los que pasearon victoriosas las banderas de la Patria por Flandes é Italia y vencían en Lepanto y San Quintín y conquistaban imperios al otro lado del Atlántico.

¡Ay de España el día en que sus caudillos se avergüencen de hablar tan hermoso lenguaje!

Dícese que anda por ahí, por las inmediaciones de la constelación de Andrómeda, un cometa, que pronto será visible á simple vista.

Por ahí andan también los cambios con el Extranjero y el precio de artículos de primera necesidad, en tanto que el crédito nacional y la moralidad administrativa andan siete estados bajo tierra.

El vulgo supersticioso ha creído siempre que la aparición de esos cuerpos celestes anuncia catástrofes y formidables acontecimientos: querras pestes, muertes de reyes y príncipes.

El insigne Quevedo se mofaba de estos augurios y en un «Libro de todas las cosas y otras muchas más» decía que esos cometas denotaban «gaznates empinados y ojos de puntillas para verlos».

No se atreve á añadir más.

Bachiller Sanson Carrasco.

VARIEDADES.

Un jardinero de Flay-le-Maldeux, departamento del Oise (Francia), ha esculpido, sin otro instrumento que su cuchillo, en el tronco de un cerezo, su propia estatua, absolutamente exacta y de un admirable parecido, según afirman los que han tenido ocasión de verla.

Este trabajo, al que se da el nombre de obra maestra, ha exigido de su autor el empleo de diez años consecutivos para terminarlo, y según parece trata de ser adquirido por el museo nacional de París.

Entre los descubrimientos hechos recientemente en las tumbas egipcias por Mr. Flonders Petrie, hay uno llamado, según parece, a resolver la cuestión tan debatida de la declaración de las pinturas. Una a la acuarela que representa a dos mujeres, data del año 1.400 antes de Jesucristo y está en muy buen estado, a pesar de los treinta y tres siglos transcurridos desde que se pintó.

De cálculos hechos en los Estados Unidos se ve que en diez años el alcohol ha costado al país directamente unos 1.500 millones de pesos, e indirectamente casi otro tanto. Ha sido la causa de que ingresen en los asilos 100.000 huérfanos; ha conducido 138.000 personas a la cárcel o al Hospicio, ha causado más de 10.000 suicidios, y ha producido más de 200.000 viudas y un millón de huérfanos. La pérdida que esto representa en países civilizados no puede ser menos de 1250 millones de pesos.

RECETA UTIL

Para conservar la carne cruda durante unos quince días en la época de los grandes calores, recomienda Mme. Sadourny el procedimiento siguiente:

«Se echa en un plato hondo, por cada dos kilogramos de carne que se trate de conservar, medio vaso de alcohol a 50°, aromatizado con sal, pimienta y especias en polvo. Por mañana y tarde se ha de remover la carne sumergida en el baño citado, recubriéndola con trozos de cebolla y ramas de perejil. A los cinco ó seis días se añade un poco de alcohol para reponer el que la carne haya absorbido.

Como se ve, el procedimiento es bien sencillo, y puede prestar grandes servicios en el campo, donde el aprovisionamiento de carne fresca es casi siempre difícil, y donde, por otra parte, no se dispone en muchas ocasiones de una heladora.

ANUNCIOS.

D. Gabriel Squella Martorell,
Alcalde constitucional de la ciudad de Ciudadela.

Hago saber: que el ingreso en Caja de los

mozos declarados soldados sorteables y reclutas en depósito tendrá lugar en la villa de Inca el día diez del actual, y el sorteo dará principio a las primeras horas de la mañana del día once.

En virtud de la nueva organización dada al Ejército se ha vuelto a establecer la zona militar de Inca n.º 110 que abraza los partidos judiciales de Inca, Manacor y Mahón.

La presentación de los mozos declarados soldados sorteables, y soldados condicionales ó reclutas en depósito en dicha zona es voluntaria, dichos actos podrán verificarse con el Comisionado de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos sujetos al reemplazo de 1892.

Ciudadela 1.º de Diciembre de 1892.

El Alcalde, GABRIEL SQUELLA.

Colchonero

Se encuentra en esta ciudad el colchonero Juan Bernada, quien ofrece sus servicios a este respetable público.

Dirigirse a la fonda del Porvenir, calle del Rosario núm. 6, de 6 a 8 de la noche.

HOMENAJE

DE FILIAL AMOR

A LA VIRGEN SANTÍSIMA

Poesías de autores varios propias para recitarse en fiestas y actos dedicados a María, coleccionadas por un amante de la celestial Señora.

Se halla de venta en esta imprenta a cuatro reales el ejemplar.

Dietario hispano-americano para 1893

Calendarios del S. Corazon de Jesús
para 1893

Se hallan de venta en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús
a cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11

GLORIA A ESPAÑA EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos a nuestros suscritores y lectores

Urgentísimo
magnífica prima

EL VIGIA CATOLICO

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado a óleo a los representantes en España Sres. Solís y C.ª pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir a costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

al Helio-argentífero bronceado

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles etc., etc. sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario, que allí se celebraron, fueron entregados a los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado a Nueva-York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (descubierto y descubierto en este siglo por el memorable romano Klingner) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guala y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, sólo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, pues o que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincón, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc. y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores como busto de estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York ese es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemo: de hacer presente a nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 a 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la «Prensa reunida» se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor.

Vale hasta el día 15 Enero 1893	10 pesetas	TALON-ORDEN NÚM. _____	ADMINISTRACION DE EL VIGIA CATOLICO CIUDADELA.
		Vale por EL BUSTO DE COLON al Helio-argentífero bronceado — CON PEANA NEGRA BRILLANTE — Dirigirse a los encargados en toda España SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA Calle de Santa Ana núm. 22.—BARCELONA.	

INSTRUCCIONES.—Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo a los Sres. Solís y C.ª, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando a la carta pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

Nota. No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos a nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso espejo pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay publicación en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS mas a los Sres. SOLÍS Y COMP.ª y se les mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc para evitar equivocaciones en la remisiones.